

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA****Emplazamiento recurso contencioso-administrativo**

El Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia ha resuelto mediante Decreto de Alcaldía número 166/2019 de 25 de junio, comparecer como parte demandada en el recurso contencioso administrativo. Procedimiento abreviado número 290/2019-E interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Vitoria-Gasteiz por R. J. B. G. frente a frente al acuerdo plenario de fecha 25 de marzo de 2019 que desestima el recurso de reposición interpuesto frente a la resolución del procedimiento sancionador por infracción de la normativa de protección y tenencia de animales de especie canina potencialmente peligrosos.

Lo que se notifica mediante el presente anuncio a cuantos puedan aparecer como interesados en el expediente emplazándoles al mismo tiempo para que en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, puedan comparecer en el citado juzgado en defensa de sus intereses.

Durana, 8 de julio de 2019

*La Alcaldesa*

*M<sup>a</sup> BLANCA ANTÉPARA URIBE*